BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO	**CERTIFICADO DE IDONEIDAD CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y/O APOYO A LA GESTIÓN**	Código: GCO-GCI-F028 Versión: 04 Vigencia: 26 de julio de 2024 Caso HOLA: 64148

FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTOBAL

Requiere contratar tres (3) personas con el fin de "PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL"'

De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, estos servicios se podrán contratar directamente con la persona que esté en capacidad de ejecutar el objeto de la contratación y que haya demostrado la idoneidad o la experiencia directamente relacionadas con las actividades a desarrollar.

De conformidad con los requisitos señalados en los criterios para seleccionar al contratista del documento de estudios previos, se realiza la siguiente verificación (cuando aplique):

Nombre completo del futuro contratista:	**EMMA VIVIANA BERMUDEZ GARZON**
Documento de identificación No.:	52777821
Titulo bachiller, técnico, tecnólogo, profesional y/o número de semestres aprobados	INGENIERO CIVIL
Terminación de materias	N/A
Fecha de grado:	23/08/2013
Número Tarjeta y/o Matrícula Profesional :	25202-268950
Fecha expedición Tarjeta y/o Matrícula Profesional:	N/A
Título en modalidad posgrado (especialización, maestría y/o doctorado):	N/A
Fecha de grado:	N/A
Objeto del contrato	PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES EN LAS DIFERENTES ACTIVIDADES PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SAN CRISTÓBAL'
Perfil requerido	LICENCIATURA EN BIOLOGÍA o PROFESIONAL EN NEGOCIOS Y FINANZAS INTERNACIONALES o FINANZAS Y COMERCIO EXTERIOR o FINANZAS Y RELACIONES INTERNACIONALES o GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o RELACIONES PÚBLICAS E INSTITUCIONALES o COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL o ADMINISTRACIÓN FINANCIERA o ECONOMISTA o COMUNICACIÓN SOCIAL o RELACIONES INTERNACIONALES Y ESTUDIOS POLÍTICOS o COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN o DERECHO o ECONOMÍA o ARQUITECTURA o INGENIERÍA CIVIL o BIOLOGÍA o FINANZAS, GOBIERNO Y RELACIONES INTERNACIONALES o RELACIONES INTERNACIONALES o COMUNICADOR SOCIAL Y PERIODISTA o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS o ADMINISTRACIÓN Y CONSTRUCCIÓN ARQUITECTÓNICA o ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS o RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES o ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS COMERCIALES o FINANZAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES o INGENIERÍA FINANCIERA o CIENCIA POLÍTICA, RELACIONES INTERNACIONALES o FINANZAS Y COMERCIO INTERNACIONAL o POLÍTICA Y RELACIONES INTERNACIONALES o ADMINISTRACION DE EMPRESAS Y GESTION AMBIENTAL o BIOLOGIA APLICADA o INGENIERIA CIVIL Y CONSTRUCCIONES o INGENIERIA CIVIL Y GEOMATICA o NEGOCIOS Y RELACIONES
Experiencia requerida	N/A
Equivalencias	De conformidad con la resolución 001 de 2024 y 007 de 2024, se aplica las equivalencias establecidas en el Decreto 785 de 2005 Art. 25 "Equivalencias entre estudios y experiencia"
Nota	

EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O DE APOYO A LA GESTION

ENTIDAD Y/O CONTRATANTE	CARGO DESEMPEÑADO O NÚMERO DEL CONTRATO	FECHA DE INGRESO (DD-MM-AA)	FECHA DE RETIRO (DD-MM-AA)	TIEMPO EN DÍAS	OBSERVACIONES (En esta casilla registre las observaciones que considere necesarias, ejemplo: Experiencia traslapada, experiencia desde la expedición de la TP, experiencia hasta la expedición de la certificación laboral, otra situación que amerite aclaración)

INFORMACIÓN DE LA EXPERIENCIA ACREDITADA				
	TIEMPO TOTAL EN DÍAS			0
	SI ES PROFESIONAL			0
	TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA			0
	TOTAL TIEMPO	AÑOS	MESES	DÍAS
		0	0	0

Los profesionales que revisan y aprueban la verificación de experiencia e idoneidad certifican que una vez revisados los documentos soporte, el profesional y futuro contratista cumple con el perfil establecido en el estudio previo y en la resolución de honorarios establecidos por la Entidad.

Dada en Bogotá, D.C., a los 16 de junio de 2025

CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA
Alcalde Local de San Cristobal

Elaboró: Camilo Supelano Cruz- contratista FDLS-CPS-068-2025 Abogado
Elaboró: Mireya mahecha Medina- contratista FDLS-CPS-023-2025 Abogada
Revisó y aprobó: José Mauricio Barragán Moreno – Abogado de Despacho FDLSC-CPS-031-2025